

## NOTA DE CESION DE ACCIONES

Conste por el presente documento que la suscrita ESTELA DEL CARMEN CARRION ASANZA ecuatoriana, mayor de edad con cédula de ciudadanía No. 0701232480, por mis propios derechos en mi calidad de propietario de UNA ACCIÓN que tengo dentro de la Compañía TRANSPORTOVELO S.A., tengo a bien CEDER Y TRANSFERIR a favor del señor RONALD EDUARDO ALVARADO CARRIÓN con cédula de ciudadanía No.0704588722 de nacionalidad ecuatoriana, la UNA ACCIÓN ordinarias y nominativas de un valor de CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$100.00), que mantengo en calidad de accionista de la mentada compañía. El precio de esta cesión es de Cien Dólares de los Estados Unidos de Norte América, los mismos que los he recibido a mi entera satisfacción.

Portovelo a 18 de Mayo del 2013.



Estela del Carmen Carrión Asanza  
CC 0701232480  
CEDENTE

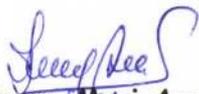


Ronald Eduardo Alvarado Carrión  
CC 0704588722  
CESIONARIO

## NOTA DE CESION DE ACCIONES

Conste por el presente documento que la suscrita YENNY MARI AGUILAR SOSORANGA ecuatoriana, mayor de edad con cédula de ciudadanía No. 0703084343, por mis propios derechos en mi calidad de propietario de UNA ACCIÓN que tengo dentro de la Compañía TRANSPORTOVELO S.A., tengo a bien CEDER Y TRANSFERIR a favor del señor FABRICIO ENRIQUE ZHIGUE AGUILAR con cédula de ciudadanía No.0706440419 de nacionalidad ecuatoriana, la UNA ACCIÓN ordinaria y nominativa de un valor de CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$100.00), que mantengo en calidad de accionista de la mentada compañía. También comparece el esposo de la cedente señor JULIO ENRIQUE ZHIGUE MONTOYA quien ha prestado su consentimiento para esta cesión. El precio de esta cesión es de Cien Dólares de los Estados Unidos de Norte América, los mismos que los he recibido a mi entera satisfacción.

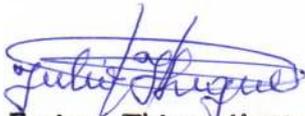
Portovelo a 18 de Mayo del 2013.



Yenny Mari Aguilar Sosoranga  
CC 0703084343  
CEDENTE



Fabricio Enrique Zhigue Aguilar  
CC 0706440419  
CESIONARIO



Julio Enrique Zhigue Montoya  
Cónyuge de Cedente